



NOTA INFORMATIVA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO RECTOR DE CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, S.C.C. EN SU SESION CELEBRADA EL 28/05/20, CON RELACION A LA RETRIBUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL

SUSPENSION DEL ABONO DE INTERESES A LAS APORTACIONES AL CAPITAL SOCIAL.

Se informa de que, a consecuencia de la situación generada por la pandemia del COVID-19, el pasado 27 de marzo de 2020 el Banco Central Europeo publicó una Recomendación a las entidades de crédito que supervisa directamente en la que recomendaba que, *"al menos hasta el 1 de octubre de 2020, las entidades de crédito se abstengan de repartir dividendos (entendidos como pagos en efectivo) o de contraer compromisos irrevocables de repartirlos respecto de los ejercicios de 2019 y 2020, así como de recomprar acciones para remunerar a los accionistas"*.

En este mismo sentido, se indica que el 7 de abril de 2020 se recibió, por medio de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC), carta de la Dirección General de Supervisión del Banco de España en la que se señalaba que, para las entidades bajo su supervisión directa, *"el Banco de España espera de las entidades menos significativas que hasta el 1 de octubre de 2020 no paguen dividendos ni asuman compromisos irrevocables de pagarlos, en relación con los ejercicios de 2019 y 2020. Tampoco se espera que realicen compras de acciones ni otro tipo de medida para remunerar en efectivo a sus accionistas"*.

A este respecto, y dado que la Asamblea General Ordinaria aún no ha sido convocada por el estado de alarma decretado por el Gobierno de España, a raíz del impacto de la pandemia provocada por el Covid-19, y en cumplimiento con las directrices del Banco Central Europeo y Banco de España, se acordó por unanimidad suspender la retribución de las aportaciones al capital social aprobada en Asamblea General de fecha 30 de mayo de 2019 bajo pagos semestrales, hasta la fecha señalada por ambos reguladores, esto es, el 1 de octubre de 2020, momento en el que se procederá a revisar la situación a este respecto.